PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia, 8 rs: mesy 20 trimestre. - Fuera, 23 rs. trimestre, y porcomistonado, 25. - Ultramar y extranjero 40

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO.

OFICINAS: CALLEDE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. - Nose admiten sellos. - Las suscriciones empiezan los dias 1. 616 v terminan con los trimestres caturales.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT. 55.

LA PAZ DE MURCIA.

«El Grilo Aragonés» publica el siguiente articulo:

UNAMONOS.

El primer periodo de la revolucion de setiembre ha tocado á su fin: la España, libre y con honra de 1869, ha grabado una de sus páginas mas grandiosas en esa lápida inmortal que se llama Constitucion, código magnifico que garantiza todos los derechos individuales, que consagra las libertades todas; que es, en fin, un verdadero monumento levantado en honor del último sacudimiento revolucionario.

Dade el pacto de conciliacion el 12 de noviembre último, pacto solemne que borrando antiguas denominaciones de partidos, estrechaba mas intimamente las ya compactas filas de los liberales, y dada tambien la Constitucion del Estado, elaborada por unas Cortes tan dignas como previsoras, crefa mes nosotros, y con nosotros todas las personas que en política piensan con algun cri terio, que la libertad estaba salvada, que se habia asegurado el órden, que la paz era inquebrantable, que las conquistas de la revolucion se habian consolidado para siempre en nuestro desventurado pais.

Pero nos equivocamos. Y por eso vemos con profundo dolor el triste espectáculo que gran parte de los liberales están dando, ya dividiéndose, ya formando agrupaciones distintas, va, finalmente, rompiendo los lazos de c nciliacion y arrojandose en el camino de antiguos é inveterados errores.

Y preciso es confesarlo: si la politica española ha de ser fecunda en provechosos resultados para la madre patria, hay una necesidad urgente de que, al jandonos por completo de la cuestiones personales, trabajemos de consuno por el triunfo de nuestras ideas, y no en el terreno vedado del insulto y la calumnia, como hacen ciertos periódicos, sino en el terreno legal de la justicia y de la conveniencia.

Qué seria de nosotros, qué seria de España entera el dia en que, por nuestros desaciertos, se alzase potente la reaccion. y entre un mar de lagrimas y de miseria perecieran los hombres de setiembre, y con ellos las nuevas ideas, y con estas las conquistas revolucionarias?

¿Qué seria de nosotros, qué seria de nuestro infortunado pais, el dia que triunfase la perjura Isabel de Borbon, cuya sed de venganza no conoce límites, y cuyo esterminio seria tan horrible como brutal?

Es triste, es desconsolador pensar que esto suceda; pero es indudable que la reaccion se apresta à la lucha; y que si los carlistas, han sido vencidos en todas partes tal vez los partidarios del ex-principe Alfonso cuenten con mas elementos y sea por consiguiente mas dificil su disolucion.

Tengamos, pues, patriotismo; que no se diga que hemos hecho una revolucion y que hemos malgastado sus frutos: que no se diga que hemos esperado treinta y cinco años el reinado de la libertad para perderla en diez meses: que no se diga que somos sensalos y previsores y no podemos contrarestar el empuje de nuestros enemigos,

Medite bien el partido liberal su conducta y se convencerá de que por el camino que sigue solo puede llegar à su ruina: medite bien lo que hacer debe, y comprendera que uniendose, que haciendo una política comun, podremos llegar à un acuerdo definivo y salvar el órden, la honra y la dignidad de España.

La prensa toda; pide como nosotros, union, mucha union: la prensa, que tiene el deber de velar por todos, ha comprendido que, sin esa union; es imposible el triunfo de la escuela liberal; que sin esa union podian venir doña Isabel ó el niño Terso, que seria la afrenta mas grande que pudiera arrojarse al pueblo de los Padillas y Lanuzas.

A tales tiempos hemos llegado, que cual sucede à nuestro ilustrado amigo el señor Palao, en el último número de »La Libertad» vémonos hoy forzados á hacer por la centésima vez nuestra profesion de se politica, y á ello nos obliga, no el que nos haya hecho efec-

to la calificacion de neo que el bisemanal periódico nos aplica, pues ni competencia para esto le concedemos, ni creemos que para ser liberal sea preciso entonar á cada momento el patriótico himno de Riego; únicamente usamos del derecho de propia defensa, porque estimamos en tanto la buena opinion de los dignos redactores de nuestro colega acerca de nuestra homitde persona que ni por un momento queremes estar con ellos en mal predicamento.

Con tan noble fin trascribimos á continuacion un parrafo nuestro del núm. 3,570

de La Paz, que dice así:

«Por lo demás, sepa el cortés patriota que nosotros jamás transigiremos con la reaccien, que la odiamos, que anhelábamos ver enhiesto el pendon de la libertad y que no podrá satisfacernos aada que no sea el-planteamiento de la misma en sus multiples manifestaciones; que no somos absolutistas ni fanáticos como por algunos se nos ha querido calificar, que partidarios como somos de la independencia de la iglesia, nuestras aspiraciones solo habran tenido complido término cuando veamos funcionar ambos poderes, el civil y el religioso, en sus respectivas esferas de accion; que rechazamos toda clase de intolerancia venga de donde quiera y condenamos toda clase de fanatismo parta de donde partiere: que ansiábamos la revolucion, y solo lamentamos haya sido bastardeada por imprevision de unos y falta de patriotismo en otros; que somos, en una palabra, democratas monárquicos »

Hoy, con el objeto de que nuestro antiguo amigo el señor Palao se convenza de que no le vamos en zaga como liberales, y que unicamente nos separa la cuestion de forma de gobierno, debemos añadir, que esectivamente, el adocenamiento y salta de ilustracion en una gran parte del clero han sido los orígenes de multitud de abusos. que hoy deploramos, y que sirven de arma á los fauáticos y esplotadores de las cosas santas, para arrojarnos el sambenito de incrédulos é indiferentes; tambien estamos conformes con nuestro amigo, en que las prácticas cristianas han sido bastardeadas por los que se esfuerzan en crear una atmósfera especial para las conciencias apocadas y el pueblo ignorante, todo esto y algo mas que calfamos se lo concedemos; pero jamas estaremos conformes, en que se traigan al terreno de la prensa periodistica, debates que cuando mas pertenecen por completo à las academias, donde esta y otras cuestiones pueden desarrollarse y analizarse sin que se escandalice nadie, y sin que se interprete torcidamente la opinion de este ó del otro individuo.

Créanos el señor Palao, hacemos la justicia á los demás colaboradores de nuestro diario, que ninguno suscribiria un articulo para atacarle en la forma que lo ha hecho el Sr. D. A. B. y G., pues mos con una larga carrera politica que lo pone à salvo de toda sospecha, y otros entre los que nos contamos nosotros, educados en la escuela política del primero de nuestros colaboradores, hemos aprendido á interpretar en toda su pureza la idea liberat, y no recordamos que en ninguno de nuestros escritos haya una sola frase que confirme el juicio que de nosotros ha formulado tan ligéramente el periódico republicano.

L. Siboni.

En la sesion que ayer tarde celebró el municipio, en virtud de mocion del concejal y amigo nuestro D. Gonzalo Baño, dicha corporacion se ocupó de las ventajas y posibilidad de establecer en esta capital una universidad desde el próximo curso. El senor Bano, que ha estudiado detenidamente este asunto, esplicó los medios que hay para realizarlo, y el ayuntamiento que no epcontró grandes dificultades en llevarlo al terreno de los hechos, y que se interesa por todo aquello que puede ser útil á la poblacion que representa, acogió con entusiasmo la mocion y nombró en el acto una comision compuesta del autor del pensamiento y de los señores Cierva, Illan y Martinez Masegosa, para que acercándose à la diputacion provincial, conferencien cou esta corporacion y vean hasta donde puede prestar su apoyo y cooperacion. Dicha

comision, para no perder tiempo, pasarà hoy mismo á desempeñar su cometido.

Nos alegraremos tenga un feliz exito esta idea, y procuraremos enterarnos de lo que en pró de ella se adelante para tener al corriente à nuestros lectores de la capital y provincia à quienes de tanta utilidad seria su realizacion.

Poco á poco "La Libertad" nos saea de nuestras dudas. Ya sabemos que es federalista, pues asi se desprende del viva con que encabeza su último número. Con el tiempo esperamos descubrir si apoya el pacto de Córdoba, y sus consecuencias por lo que respecta á esta provincia.

Nuestro estimado colega «El Triunfo Granadinos manifiesta en su número del 5 del corriente que tiene à la vista el estado de mostrativo de los ingresos y gastos deaquel municipio, el cual por su mucha estension no podia insertar integro. Nuestro municipio, para evitarnos igual compromiso, no solo no nos remitió la cuenta, sino que tambien la que publicó en el "Boletin" fué tan estractada que apenas pudimos formar una idea de ella.

VARIEDADES.

MONUMENTO

à los artistas murcianos célebres. (Continuacion.)

D. Francisco Cascales.

Nació en Murcia en 1559: ilustre literato fué el primer historiador que escribió la de su reino en 1614, cultivó con mucho gusto el arte poético y enseñó latinidad en el seminario de San Fulgencio, vivió muy pobre y son notables entre otras de sus obras las Cartas Filológicas, à los grandes hombres de su época. El primer libro suyo fué su discurso en 1598, en Cartagena, à donde por palabras suyas en él se fué: "Por ne vivir en Murcia pobre entre ricos, mal co nocido entre caballeros, olvidado entre deudos, y extranjero en su patria.» Murió en esta ciudad en 1614, siendo enterrado en la iglesia de San Francisco, y cuando se demolió el convente aun existia la lápida de su sepulero.

Licenciado A. de Salvatierra.

Nació en Murcia en 1654: dedicado á la carrera eclesiástica, ya a los 25 años ilastró el púlpito con su raro talento que le valió una celebridad envidiable en toda España: poeta distinguido con sus rasgos oratorios llamó la atencion de los grandes hombres de su época, murió en 1693.

Dr. Yañez Tomás.

Poeta murciano muy celebrado del siglo xvII, que se distinguió por sus romances y sonetos, á pesar de la gloria que alcanzó por su mérito: murió muy modestamente en 1694 y sus obras inéditas han desaparecido en su mayor parte.

Racionero, Ramirez Pagan.

Nació de muy ilustre y noble familia en Murcia en 1686: además de distinguirse en la carrera eclesiástica escribió el Jardin de humanas y divinas fores, que hizo gran impresion en los literatos dándole fama: particularmente la alcanzó por su poema en quintillas, El martirio de los Cartujos en 1535.

Jacinto Polo de Medina.

Poeta murciano, célebre en Europa por su obra El hospital de incurables, primera del género chistoso que en vano trataron de imitar Mr. Lesage y su escuela: se le reputa como el Quevedo murciano, y murió en 1697, dejando muchas é importantes obras, que sou buscadas por los literatos como los modelos mas perfectos de su género.

Alonso Cano de Ureta.

Poeta murciano distinguido del sigio xvir. escribió entre muchas obras la famosa de Dias del jardin ó semanas de Espinardo, de la cual se hicieron varias ediciones: con igual franqueza se espresaba en prosa como en verso, se hizo licenciado y llamó la atencion por su claro ingenio, murió en

D. Francisco Lozano.

Nació en Jumilla en 1731 y siguió con aprovechamiento la carrera eclesiástica: se dedicó à la poesía é historia: combatió los falsos cronicones en su magnifica obra Bas-. titania y Contestania, rica de datos y que le ha dado nombre y fama, escribió Manópria y la Historia de Jumilla. Doctor en canones y canónigo de esta Santa Iglesia, poseia varios idiomas y fué uno de los mas grandes orientalistas y arqueólogos de su tiempo: murió en 1808.

Francisco Meseguer.

Nacido en Murcia en 1760, se dedicó al estudio de la medicina cuya ciencia profesó con éxito, pero desde niño y en las áulas llamó la atencion por su chispeante génio, improvisaba el verso con pasmosa facilidad, y sus epigramas y fabulas le dieron fama nacional; escribió con el estilo de Melendez Valdés y Moratin, teniendo " la gloria de ser el primer periodista de Murcia, con su semanario El Correo, que dirigió con ayuda de Zamorano, Vado y otros, en los últimos años del siglo próximo pasado. En el tomo de 1793 está entre otras la fábula de La merla y el gato honrado, que es digna de figurar entre las de los fabulistas mas afamados que se conozcan: jovial y chistoso en sociedad alcanzo una popularidad grande: murió en 1810.

D. Diego Clemencin.

Nació en Murcia en 1765, siempre fué notable en el curso de su carrera que siguió en el seminario de San Fulgencio, por beca para si y su hermano que le concedió el obispo Rubin de Celis, en premio de su mérito: Escritor concienzudo, filósofo, teólogo, jurisconsulto, poeta, le llevó su talento a ser director del la «Gaceta de Madrid. Tradojo la Apocalipsis con notas, Geografia é Historia Universal, las obras de Tacito, y por su eminente, elogio à Isabel la Católica le premió la academia: su grande é inmortal obra es "Los comentarios al Quijote," ese monumento imperecedero levantado por Cervantes, en un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiso asordarse. Los sábios de toda Europa saludaron con efusion los comentarios por Clemencia, diciendo de el que à tal autor tal comentador. El mérito de Clemencin, le elevó á los primeros puestos literarios de España y elegido procer del reino sué nombrado secretario del ilustre Estamento. Murió en 1834, dejando fama europea, puesto que su nombre siempre se lee en todos los idiomas junto con el del principe de los ingenios españoles.

(Continuará.)

LA JUVENTUD. Sociedad de enseñanza. -

El dia 15 del corriente abrirá sus clases de instruccion primaria para niños y adultos, las que están á cargo de dos aventajados profesores. En ellas se dan lecciones de lectura y escritura, nociones de gramática castellana, principios y ejercicios de aritmética y geometria, y nociones de moral, geografia é historia. A los alumnos se les suministra papel, tinta, plumas y muestras.

Pueden asistir gratuitamente á dichas clases los socios, sus hijos y hermanos menores de 16 años: así mismo los hijos y hermanos de viuda, siempre que esta se inscriba en la lista de señoras socias.

Dichas clases están abiertas todos los dias hábiles de 7 á 8 y media de la noche. En las mismas horas podrán acudir á matricularse en secretaria, los socios que gusten asistir à las clases de gimnasin, de aritmètica, de geometria, etc. etc. establecidas en la sociedad.

Para pertenecer à esta sociédad, y tener opcion a concurrir à sus clases y disfrutar de las demás distracciones que se proporcionan, se necesita haber cumplido diez y seis años y pagar mensualmente cinco reales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios y de los que quieran ingresar en La Juventud.

Murcia 10 de setiembre de 1869. - El secretario 1.º, Rafael Almazan y Martin'.

NOTICIAS GENERALES.

El Diario Oficial del vecino imperio publica la siguiente nota encaminada á calmar la alarma exagerada que se habia difundido en el público:

«Hoy han circulado en la Bolsa rumores alarmantes sobre la salud del emperador. Esos rumores, que parecen provenir especialmente de especuladores extranjeros, no tienen fundamento alguno.

El emperador se levanta todos los dias, firma los decretos y despacha los asuntos como de costumbre, y si los dolores reumáticos se han prolongado, la salud de S. M. nunca ha inspirado la menor inquietud.»

Además los diarios de los departamentos publican este despacho, trasmitido por el ministro

del Interior:

«Paris 6 de Setiembre, à las seis de la tarde. —La baja de la Bolsa ha tenido por causa noticias financieras de Alemania y rumores inexactos sobre la salud del emperador.

Ayer y hoy se ha levantado el emperador, y vá cada vez mejor.»

La prensa inglesa sigue ocupándose sériamente de la enfermedad de Napoleon III, que sin ofrecer un peligro inminente, presenta tales complicaciones que no dan lugar á una mejoría franca y á una rápida convalecencia. El Times, el Economista y el Globo hacen notar con razon que esta enfermedad es tanto más sensible por cuanto llega en un período en que todo es interino en Francia, pues el imperio autoritario está destruido sin haberle aún sustituido el imperio liberal. La prensa inglesa, en cuyo país viven los emigrados más irreconciliables, no se oculta que los proyectos de estos serian aprovecharse en el momento de una desgracia posible en Francia, para proclamar la república, convocando inmediatamente la Asamblea constituyente y poniendo al frente de ella á Ledru-Rollin. Tampoco ocultan que habiendo sido una grave falta á los ojos la cometida por Lamartine en 1848, no llevando la intervencion republicana de la Francia á Europa los primeros resultados do una revolucion democrática triunfante en Francia, serian hacer proclamar la república en Roma, en España y en Bélgica.

El Cronista dice que esto seria la guerra general en Europa, pues la Rusia aprovecharia la ocasion que en 1854 se le escapó de caer sobre Oriente; Austria y Prusia se disputarian la Alemania, é Inglaterra misma no podria ser indiferente ni á la desaparicion de la Bélgica ni al triunfo de la idea socialista en Francia y en la Península ibérica. Por esto desea ardientemente la prolongacion de la vida de Napoleon, que el imperio se haga cada dia ménos personal y que el tiempo y los años hagan más fácil la transicion de la corona sin las luchas de una regencia ni las convulsiones de una revolucion.

Durante las discusiones del Senado francés, y al tratarse en ellas del tratado de comercio con Inglaterra y de la atribucion que se devuelve á las Cámaras de ser ellas quienes aprueben toda variacion en los aranceles, el ministro de Hacienda ha expresado su ardiente deseo de que tuviesen feliz y pronto éxito las negociaciones para un tratado de comercio entre Francia y España, expresando M. Magne que seria mútuamente ventajoso á los intereses de ambos pueblos.

Relativamente á la anunciada reunion republicana de Alcázar de San Juan, publica La Igualdad los siguientes despachos telegrá-

«Alcázar de San Juan, 8.—Directores de La Reforma, La Igualdad y de La Bandera Roja: Nos han recibido anoche en la estacion más de 800 republicanos. La Milicia forma con dos músicas. Gran manifestacion hoy de las provincias manchegas. Garrido, Lafuente, Diaz y Perez, García, Cárcel, Aguilera, Castellano, Tresserra, Pinedo y Calvo, han entusiasmado al pueblo con sus discursos. Gran entusiasmo. Or-

den admirable. ¡Viva la república federal!—Villaseñor.»

«Alcázar de San Juan, 9.—Director de La Igualdad.-Gran reunion de más de 8.000 personas anoche en la plaza: nuevos discursos; mucha animacion y entusiasmo; serenata y grandes festejos. - Aguilera.»

Habiendo dado un periódico de Madrid la noticia de que, ocupado á las tres de la mañana del miércoles el ministerio de la Gobernacion por los republicanos, se hallaban con ellos los diputados Sres. Paul, Bianc, Soler y otros, dispuestos al parecer á no desalojar el edificio, La Igualdad rectifica en términos enérgicos la especie, manifestando que nadie ignora que el conflicto suscitado por el abandono del Principal no ha sido lucha de partido, sino solamente una cuestion de la Milicia ciudadana, y que además es público que Paul y Angulo, director del colega republicano, hace mes y medio se encuentra en Andalucía; que Soler se halla hace tiempo en Zaragoza, aquejado de graves dolencias, y en cuanto á Blanc, cree no equivocarse asegurando que tambien está ausente de Madrid.

Por último La Igualdad termina en esta for-

ma sus rectificaciones:

«No estaban en el Principal los diputados republicanos fomentando la asonada, sino en todos aquellos lugares donde eran convenientes su presencia y sus esfuerzos para una avenencia pacífica que librara á Madrid de escenas sangrientas y desastrosas.

Mas adelante el mismo colega añade:

«Se asegura que los del Principal, animados por Paul y Luis Blanc, insisten en la resistencia. Las casas que caen enfrente del Principal están tomadas.»

Francamente, comprendemos que la impertinencia se lleve hasta el extremo de obedecer á los intereses de Montpensier, pero no se concibe que, á trueque de ser impertinente, se inventen patrañas y fábulas de tan mal género.»

La Discusion dirige al alcalde popular de

Madrid la siguiente excitacion:

«Nadie niega el derecho que á los católicos, como á todos los fieles de todas las religiones positivas, asiste para abrir iglesias y celebrar su culto; pero nunca se extiende ningun derecho, por ámplio que sea, á penetrar en la esfera de otro derecho; cuando así excede sus límites, deja de ser tal derecho y se convierte en abuso y corruptela.

Es manifiesta violacion del derecho que tiene todo vecino al sosiego y al silencio, ese contínuo tocar de las campanas desde la mañana hasta la noche turbando con el toque á oracion, á misas; á oracion, á víspera; á oracion, á ánimas; el silencio que los moradores próximos á las iglesias requieren para entregarse al descanso ó al trabajo.

Rogamos á quien corresponda, que es en nuestro juicio el alcalde popular, que aplique como medida de policía el oportuno correctivo, publicando al efecto un bando, en el que se prohiba terminantemente toda señal ó anuncio, como, por ejemplo, el toque de campanas en las iglesias, que turbe el sosiego del vecindario.»

El Universal publica algunas felicitaciones dirigidas al Sr. Ruiz Zorrilla por individualidades y centros del partido progresista, con motivo de la soluciou dada por el Gobierno á la cuestion de los obispos.

En Italia, como en todas partes, la opinion pública se halla muy agitada. Desde la llegada del rey à Florencia no cesaba de hablarse de dimisiones en el ministerio, ya generales, ya parciales. El motivo eran los rumores sobre disolucion de la Cámara, que no puede evitarse en vista de que la oposicion estará en breve en mayoría.

Los diarios de Nápoles atacaban durísimamente al ministerio, haciéndose eco en esto de las excitaciones de los periódicos avanzados.

De La Epoca tomamos lo siguiente:

«La enfermedad del emperador ha precipitado la discusion del Senado-consulto en la alta Cámara francesa. Esta votó en la sesion del dia 6 todas las reformas constitucionales comprensivas del derecho de enmienda devuelto al Cuerpo legislativo, de la facultad de hacer sus reglamentos dada á ambas Cámaras, y del voto circunstanciado de los presupuestos. Tres enmiendas pidiendo el restablecimiento de la discusion del mensaje en respuesta al discurso del trono, dieron lugar á algun debate; pero todas ellas fueron desechadas, fundándose especialmente el Senado en que el decidir si debia ó no restablecerse esta costumbre parlamentaria no pertenecia á la Constitucion, y sí á los reglamentos de ambas Cámaras.

M. Delisle fué el que principalmente defendió la conveniencia del mensaje recordando las glorias de la tribuna francesa y lo afecta que era la opinion en Francia á estas grandes discusiones de la política interior y extranjera. El ministro de Hacienda, Magne, demostró que teniendo ambas Cámaras el derecho de interpelacion, así el Senado como el Cuerpo legislativo podian enviar mensajes al soberano sobre cuestiones prácticas, ó expresando los deseos del Parlamento, sin que este se viese obligado á perder todas las legislaturas mes y medio, y aun dos meses, en la preparacion, discusion y votacion de las respuestas al discurso del trono. En su apoyo adujo una estadística del tiempo perdido en estos debates, que siendo en 1865 de diez y ocho dias, fué ya de dos meses en 1866.

El discurso del ministro fué muy liberal, diciendo que sus títulos á la confianza de la nacion eran las reformas constitucionales y la amnistía, nacidas ambas de la iniciativa del emperador. El mérito del príncipe era adivinar siempre los deseos de la opinion en su aurora y satisfacerlos con oportunidad. Napoleon queria ser el soberano de su época, y sin obstinarse en resucitar to pasado ni anticiparse al porvenir como espíritus sobrado absolutos é impacientes reclaman, sabia ser el hombre de su siglo y el soberano de la Francia.

En el curso de estos debates, el conde de Segur volvió á condenar las ideas desenvueltas por el príncipe Napoleon, y en términos muy agresivos puso en duda el amor del príncipe al emperador, á su hijo, y sobre todo á la emperatriz. Estas palabras, alusivas al antagonismo de tendencias que se cree existia entre el principe Napoleon y la emperatriz, produjo gran sensacion y murmullos fuertes en el Senado. A pesar de esto, el orador recordó al emperador un adagio veneciano aconsejando desconfiar de

ciertas amistades peligros as. Al fin, por 129 votos contra 3, la alta Cámara aprobó el Senado-consulto, é inmediatamente despues aplazó sus sesiones, suspensas por un decreto imperial. Segun nuestras noticias, los ministros esperaban que el emperador estuviese algo más restablecido para convocar el Cuerpo legislativo, que hay deseos de reunir en los primeros dias de Octubre. Urge legalizar por completo la situacion de la Camara y que el Parlamento entre en el ejercicio de todos sus

derechos para estar preparados á todas las eventualidades. Si la salud del emperador no mejorase y este invierno tuviera que ausentarse de París, no seria imposible que en la nueva combinacion ministerial entrasen á un tiempo el príncipe Napoleon, que ya fué ministro de las Colonias, Ollivier, Mac-Mahon y aun Rouher.

Segun dice un periódico de Bilbao, el lunes por la noche tuvo lugar la reunion en que se habia anunciado hablaria el Sr. D. José María Orense.

A la hora anunciada, las ocho, el teatro estaba lieno de bote en bote, pues aunque desintiendo en política, muchas personas habian solicitado tarjetas para poder escuchar al anciano orador republicano. Abrió la sesion el Sr. Peña (F.) haciendo la apología del jefe del partido que ocupaba la presidencia. El Sr. Alcibar, director del Laurac-bat, siguió luego y demostró los progresos que la idea republicana ha hecho en estos últimos tiempos. Con su sencillo y peculiar estilo dirigió la palabra al público el senor Orense, por espacio de cerca de una hora, siendo á cada paso interrumpido por los aplausos.

Comenzó por demostrar las excelencias de la forma republicana; trazó á grandes rasgos la historia de los sucesos de que fué teatro España y Europa en general á principios de este siglo; de los esfuerzos que los pueblos han hecho en diferentes paises para gobernarse por sí mismos; citó el ejemplo del país vascongado; pasó luego una ligera revista á los diferentes candidatos al trono, y concluyó diciendo que el padre más perdido no hace para buscar novio á su hija lo que en España se está haciendo para buscar un rey.

El Sr. Peña, despues de algunas pocas palabras, dió varios vivas á la república federal, á la soberanía nacional y otros que no pudimos oir entre el ruido de las voces y palmadas.

El brigadier D. Antonio del Riego, que se hallaba en el palco escénico, fué llamado al foro, pues fué citado por el Sr. Orense como sobrino del ilustre mártir de la libertad, y dirigió algunas parabras al público, entre las que recordó las glorias de la Milicia nacional de esta villa en las pasadas épocas.

Y terminó el acto reinando en él el órden más

completo.

El Sr. D. Salustiano Olózaga, que ha dado cuenta al Gobierno de que no eran ciertas las noticias esparcidas sobre el mal estado de la salud del emperador, le ha participado al mismo tiempo que salia para Vichy à conferenciar con el general Prim.

Todas las probabilidades son de que el Cuerpo legislativo francés sea convocado para la segunda quincena de Octubre.

El correo recibido de Filipinas nos trae noticias que alcanzan al 15 de Julio, en cuya fecha se gozaba tranquilidad completa en el archipielago.

El 9 de Junio tomó posesion de su cargo don Adolfo Patxot y Achaval, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en

-En Catubig se habia incendiado el conveuto iglesia y una casa de nipa."

-El 5 de Julio se embarcaron en Manila con

direccion á España los individuos siguientes: Mariscal de campo segundo cabo que ha sido de aquella capitanía general D. Manuel Alvarez Maldonado; comandante de infantería ayudante de campo D. Manuel Lostaló, le acompaña su esposa doña Baldomera Rivot; capitan de infantería y ayudante alférez de id. D. César Alvarez Maldonado; D. Arturo Alvaro Alvarez Maldonado y de la Puente, cónsul de España en Sahigon; Sr. D. Juan Ruiz, le acompaña una hija; canciller del consulado de Francia en aquella capital D. Leon Mollie; oficial cesante de la administracion civil D. José L. Arnedo; teniente del regimiento núm. 4 D. Juan Elío y Elío; particulares D. Juan Francisco de Roda, don Juan J. de Roda, D. Cayetano G. del Valle, don Julio Witte, súbdito francés, y D. Rafael Marty.

-El mismo dia se inauguró y bendijo un nuevo canal de riego tomado del rio Magat en la provincia de Nueva Vizcaya, el que atraviesa el pueblo de Bayombong (Cabecera) regando sus sementeras.

-El 10 hubo en Manila un temblor de tierra de corta duracion. Su direccion fué de N. á S. -El 11 tuvo lugar en Manila una serenata que los vecinos dieron al gobernador superior

civil D. Cárlos María de la Tolre. A las ocho en punto desembocó á la plaza de Santa Potenciana la cabeza de la procesion y abriéndose paso por el gentío que llenaba las calles, fué desfilando por delante de los balcones de palacio hasta Îlenar toda la plaza. Llevaban la delantera unos cien faroles vistosos de tela pintada, grandes y chicos representando uno el escudo de armas del general Latorre y el resto cubierto de inscripciones y pinturas alegóricas, habiendo entre ellos todo un sistema planetario. Los que más llamaron la atencion fueron los siguientes: uno cuyo lema decia «¡Viva España con Filipinas! Y el otro ¡Viva Filipinas para España!»

Seguia una banda de instrumentos de viento, un grupo de banderas y banderines nacionales, la orquesta principal, los cantantes y demás autores del festejo, y finalmente, otra banda de música: rodeando y siguiendo á todo esto un numerosísimo acompañamiento con centenares de antorchas. Una comision elegida por los vecinos de Bipondo, Santa Cruz, Quiapo y San Sebastian, representando en su seno diferentes gerarquías y ocupaciones, subió á palacio á saludar à S. E. manifestándole en nombre de todos los filipinos la absoluta adhesion y lealtad á la madre patria, á su gobierno y al representante del mismo. El general Latorre, en elocuentes y sentidas frases, dió en nombre del Gobierno español las gracias por la acogida que el país le habia hecho, y dijo que su único anhelo, su contínuo pensamiento era hoy el bienestar de Filipinas.

Dada la señal, principió á tocarse una marcha de honor expresamente compuesta para esta ocasion, á lo que siguió una sinfonía, cantándose despues un himno, dedicado al roferido D. Cárlos María de la Torre. Lanzóse seguidamente un globo con la dedicatoria «Los filipinos al Exemo. Sr. D. Cárlos M. de Latorre,» y despues de una tanda de walses y habaneras, otro con las inscripciones «Agricultura, industria, comercio, artes.»

Segun un periódico de Málaga, en la mañana del domingo último recorrió algunas calles de aquella ciudad un grupo de 60 trabajadores que, con una bandera en que expresaban el objeto de la manifestacion, visitaban algunas obras para que los en ellas ocupados se asociasen á la gestion pacífica para que se les facilite trabajo. No hubo el menor desórden, y despues de conferenciar en la Puerta-Real, se retiraron silenciosamente los manifestantes.

El martes à las tres de la tarde salieron de Barcelona con direccion á Manresa algunas fuerzas del regimiento de infantería de Saboya y una compañía del batallon de Voluntarios francos. Por la mañana habian salido otra compañía del mismo cuerpo y tres del regimiento de Saboya, con destino á Vich.

Con objeto de evitar al público los perjuicios que son consiguientes á la adquisicion de sellos de correos ilegítimos, y habiendo aparecido falsos algunos de doce cuartos, la administracion económica de Madrid ha creido necesario señalar las diferencias que los distinguen de los legítimos, que son las siguientes: Los cuatro adornos de los ángulos están más separados de la línea exterior del óvalo en los falsos: los dos filetes exteriores son más anchos en los mismos: la faja del óvalo donde dice «Correos de España», la O está separada de la C, y muy aproximada á la R: tambien las dos AA son más estrechas: donde dice «Doce cuartos,» la U está torcida y la R y S son más pequeñas: el fondo del busto está rayado muy ordinario; en el legitimo es muy fino: el perfil del busto, en la frente está muy arqueado y no dibuja lo mismo: tambien hay mucha distancia de la punta de la nariz á la parte exterior del moño, resultando un busto muy grande: el rayado del cuello tiene cuatro rayas por la parte del claro, y el legítimo tiene cinco, y el trepado en algunos lados no forma las cruces de frente, como el legítimo.

De la partida carlista que se presentó hace unos cuatro dias en Berga se sabe que no ha sufrido aumento alguno y que era perseguida activamente por las fuerzas del ejército.

El reclutamiento para las expediciones de Cuba aumenta cada dia más, y en la primera, que tendrá lugar del 12 al 15, irán 6.000 hombres dispuestos ya para emprender su marcha.

El ministro de Estado en Washington ha dirigido al cónsul en la Habana la siguiente comunicacion:

«Muy señor mio· Tengo el gusto de acusar á V. recibo de su despacho núm. 30, en el cual me expone: que en varias ocasiones algunos cubanos de nacimiento, despues de haberse naturalizado como ciudadanos de los Estados-Unidos, habian regresado á la isla de Cuba, residiendo allí permanentemente, sin haber comunicado su cambio de nacionalidad, y en algunos casos habian aceptado destinos, los cuales solo podian ser desempeñados por súbditos españoles; pidiendo V. además instrucciones para que le sirvan de norma en el caso de que se solicitara su intervencion oficial á favor de alguno de ellos. En su contestacion debo manifestar á V. que es evidentemente imposible poder establecer reglas para todos los casos que puedan presentarse.

Los ciudadanos naturalizados y los nacidos en el país tienen derecho á la misma proteccion de parte del gobierno de los Estados-Unidos, aun cuando se hallen en país extranjero; pero los unos y los otros, en este último caso, se hayan sujetos á obedecer y observar las leyes del país en que se encuentran, del mismo modo que lo efectúan los ciudadanos ó súbditos del mismo.

Los que residen en un país extranjero y fijan allí su domicilio, quedan obligados á cumplir con los deberes que el gobierno de dicho país impone á sus propios naturales.

Puede tambien suceder que algun ciudadano naturalizado, al regresar á su país nativo, resida en el mismo con marcada intencion de permanecer en él ó con la idea de aceptar allí destinos incompatibles con su adoptada ciudadanía, ó que oculte, durante algun tiempo, el cambio de su nacionalidad y pase él mismo como ciudadano de su país natal hasta que llegue el momento en que convenga á sus intereses clamar la intervencion del representante del que ha adoptado: que demuestre, en fin, una intencion marcada de abandonar los nuevos derechos adquiridos y volver á prestar pleito homenaje á su primitiva patria, hasta el punto de librar al gobierno de la que adoptó despues de la obligacion de protegerle como á uno de sus súbEn los casos que se le presenten debe usted ejercer el mayor celo y cuidado y usar de una prudente discrecion para averiguar y determinar si cada peticionario ha mantenido por completo y con la mejor buena fé su pleito homenaje al gobierno de los Estados-Unidos, seguro entonces de que este departamento le apoyará á V. mientras se adhiera á las bases establecidas en la presente instruccion.»

La Discusion ha oido asegurar que el Gobierno piensa indultar de sus condenas á los carlistas que deseen ir á Cuba en clase de voluntarios.

Dicen de Bayona que por intercesion del señor Olózaga y de varios personajes españoles, el emperador ha conmutado al español Murillo la pena de muerte, á que le habia condenado la audiencia de los Bajos Pirineos, por la de cadena perpétua.

De los sucesos del martes se ha dado cuenta oficialmente á las provincias en los siguientes términos:

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernacion á los gobernadores y capitanes generales:

«Habiendo sido trasladada, por disposicion del alcalde constitucional, á la Plaza Mayor la guardia que hasta ahora habian dado los Voluntarios de la libertad en el ministerio de la Gobernacion, anoche á las once varios individuos pertenecientes á algunos batallones de dicha fuerza ocuparon de su propia voluntad el edificio, empeñándose en continuar dando en él

la guardia suprimida. Excitados por algunos agentes de la reaccion, pronto se presentaron en ademan hostil, logrando que otros individuos de su misma fuerza · y algunos paisanos se les unieran. Acordada por el alcalde la reunion de los batallones de Voluntarios, esta ha tenido lugar con el mayor órden, presentándose las fuerzas ciudadanas animadas del mejor espíritu en favor del órden dando generales vivas al Gobierno. A su sola vista, los que se habian enseñoreado del edificio, le han abandonado, sin que haya sido necesario hacer uso de la fuerza. Las tropas de la guarnicion no solo no han tenido necesidad de salir de los cuarteles, sino que ni aun han sido puestas sobre las armas.-La pequeña perturbacion producida por este hecho ha desaparecido completamente, sin que se haya apercibido de ella la mayor parte del vecindario, siendo á estas horas completa la tranquilidad pública.-La mayor parte de los que han sido reducidos á prision están indocumentados.»

El Popular de Madrid dice en su número del 9:

Leemos en El Telégrafo de Barcelona:

«Se nos dice que ayer dirigió al ministro de la Gobernacion el gobernador civil de Barcelona el siguiente telégrama:

«Una comision de tejedores á la mano, se me presentó á nombre del congreso de los de su clase, reunidos en esta, á suplicarme pida al Gobierno le preste su fuerza moral para llegar á un arreglo amistoso con los fabricantes, puesto que han sido inútiles sus esfuerzos durante los últimos siete meses.—Barcelona 6 de Setiembre de 1869.»

Esta comision fué acompañada de los diputados Serraclara, Alsina, Ferratges y Tutau. El mismo periodico nos suministra en sus úl-

timos números las siguientes noticias:

«Esta mañana ha seguido creciendo el pánico
en la Bolsa. El consolidado se ha hecho á 22-40
y las subvenciones á 43. Se han hecho correr
rumores alarmantes sobre la salud de Napo-

leon III, y se referia que las noticias recibidas de Cuba seguian siendo fatales.

—La Razon de esta mañana rectifica las noticias que ha dado estos dias sobre la anunciada dimision del Sr. Escoriaza, gobernador de esta provincia. Segun el colega, dichos rumores

son inexactos. El antedicho periódico publica el siguiente

«En la noche del domingo una comision de fabricantes llamó á los representantes de la sociedad El Jornal á fin de resolver la huelga. Con el mismo objeto la misma comision llamó ayer á los representantes de la sociedad Hiladores. Unos y otros han convenido en abrir las fábricas el jueves próximo.»

-Anteayer se promovió una pequeña alarma en la calle de Roig, que faltó poco para que tuviera desagradables consecuencias. Hé aquí cómo se nos ha referido el hecho. Un fabricante abrió su taller empleando en el trabajo á operarias de otras fábricas, por cuyo motivo las que antes estaban ocupadas en ella fueron á encontrarle é indagar la causa de haberlas pospuesto. Parece que el fabricante lo llevó tan mal, que dió un bofeton á una de aquellas operarias, lo cual las exasperó sumamente, en términos que quizás hubiera sido objeto de un desman sin la oportuna presencia de un alcalde de barrio, al cual, segun se nos añade, no quiso reconocer el aludido. Así se nos ha referido, y se nos ha añadido que la autoridad popular

—De La Libertad de Tarragona del 7 tomamos lo siguiente: «Se han instalado comités
republicano-federales en las villas de Cabacés
y la Morera, y dentro de pocos dias los tendrán las de Margalef y Torre del Español. La
Redencion del Pueblo, periódico de Reus, al
dar esta noticia, añade que con estos comités
el partido republicano federal tendrá completada su organizacion en todos los pueblos del
Priorato.»

—A los nacionales de Reus se les ha repartido un «Reglamento para el régimen disciplinario de la Milicia ciudadana» de dicha ciudad que trata de la formacion del consejo 'de disciplina, de las faltas y de las penas, y contiene ciertas disposiciones generales no previstas en el decreto orgánico de la fuerza popular.

—Hoy á las cuatro de la tarde se celebrará una manifestacion republicana en el vecino pueblo de Sarriá, en la cual tomarán la palabra los ciudadanos Serraclara, Espinal, Feliu y Codina, y Segundo Moreno Bárcia, delegado en el pac-

to nacional per Galicia. Granollers 3 de Setiembre.-Hoy dia 3 de Setiembre, á las nueve de la mañana, llegó á esta, de Granollers, la division de operaciones de la alta montaña, procedentes de Vichy, compuesta de los bizarros batallones cazadores de Béjar y el segundo del regimiento de infantería núm. 2, con su comandante general y E. M. á la cabeza, de paso para Barcelona, segun oimos decir, en vista de haber terminado las operaciones con la dispersion y presentacion de las partidas carlistas levantadas en ilos partidos de Vich y Olot, merced al exquisito tacto y prestigio al par que actividad del siempre consecuente liberal y esforzado general Baldrich, que tanto se ha distinguido en esta ocasion, logrando en un breve plazo, con sus conocimientos del terreno y acertadas disposiciones, limpiar el país de los partidarios del Terso, sin derramar una gota de sangre, y que sintieron una vez más su desengaño y se convencieron de lo inútil que son sus esfuerzos en favor de una causa muerta.

A las dos de la tarde el toque de diana nos anunció la marcha de toda la tropa, que, á pocos momentos, la vimos formada, y que el general Baldrich se dirigia al sitio donde lo estaba el batallon del núm. 2., que lo recibió con armas terciadas, al que dicho general le dirigió la palabra; y aunque algo distantes, efecto del murmullo de la muchedumbre que se aglomeró á sus inmediaciones y que de antemano ya le esperaba para verle partir, pudimos oir ó comprender que les dijo:-«Soldados, me despido con profundo sentimiento de vosotros: os llevaba á Barcelona, pero circunstancias del servicio lo han impedido; me habeis prestado buenos servicios, y a hacerlo así, lo habeis hecho à la patria. Siempre recordaré con orgullo el segundo batallon del regimiento núm. 2; lo tendré presente, y contaré con él si otra vez vuelvo á campaña, porque no sois soldados de camarilla, y sí sufridos de la patria, como me lo habeis demostrado en la montaña, persiguiendo entusiastas á los enemigos de la libertad.» Al terminar el general, el batallon le contestó con dos calorosos vivas á la libertad y al general Baldrich.

Seguidamente los soldados deshicieron la formacion, marchándose á sus alojamientos, y notamos que la oficialidad fué presentada por su jefe al general Baldrich, y tambien oimos que le manifestó aquel el sentimiento que tenian todos al separarse de su general, ofreciéndole que siempre que la libertad de la patria peligrase, los encontraria dispuestos á derramar su sangre, si era preciso, para sostener el órden y al Gobierno que la nacion se habia dado; á lo que contestó sumamente afectado y con los ojos arrasados en lágrimas, dándoles las gracias y que contasen con él en todas ocasiones, pues que jamás le incomodarian ni los olvidaria, cualquiera que fuese su situacion, tal era su contento y lo satisfecho que iba de ellos, y que así lo manifestaria al Gobierno.

Al poco rato se trasladó S. E. á la estacion del ferro-carril, seguido de sus numerosos amigos, la oficialidad del batallon del regimiento de línea núm. 2, y un gentío inmenso del pueblo que invadió las salas y anden de la estacion, hasta que vió partir el tren expres que conducia á Barcelona al general y cazadores de Béjar.»

Un periódico de Barcelona publica la siguiente carta, que es muy posible se refiera á noticias exageradas:

«Puigcerdá 6 de Setiembre.—Ha aparecido una partida carlista de unos 40 hombres en el próximo valle de Rivas; vá capitaneada por el cabecilla Tristany: uno de estos últimos dias toparon con ella dos personas del país en el camino que de Caralps conduce á Nuria; no recibieron el menor insulto ni maltrato. Esta noticia ha sorprendido, cuando teniamos por enteramente extinguida la intentona carlista.»

En breve publicará la Gaceta el decreto convocando á nuevas elecciones para diputados constituyentes en las provincias de Albacete, Badajoz, Castellon, Cuenca y Soria, las cuales elegirán dos diputados cada una.

Las elecciones empezarán el 2 de Octubre y los escrutinios se verificarán el 17 de dicho mes.

Entrando el Times de Lóndres en consideraciones acerca de la enfermedad de Napoleon, se

expresa del modo siguiente: «El emperador Napoleon no olvida en qué precarios fundamentos se apoya su vida. Pocas semanas despues de su providencial preservacion de las bombas de Orsini, nombró la regencia que ha de dirigir los destinos de la Francia en la eventualidad de su muerte durante la menor edad del principe. En un estado normal de cosas, y con la aquiescencia del pueblo francés, la trasmision no envolveria peligro. ¡El emperador ha muerto! ¡Viva el emperador! Nada ha variado: solo hay un francés ménos en Francia, y sin embargo, el suceso de la muerte del emperador antes de que su heredero pudiera sucederle inmediatamente, háse contemplado siempre con aprension, aun por

los más decididos sostenedores del régimen imperial.

En efecto, por mucho tiempo se ha supuesto que la estabilidad del imperio descansaba en la robustez de la mano que lo ha construido, y pocos admiten la posibilidad de una tranquila trasmision del cetro á otras manos que no hubieran dado iguales pruebas de habilidad. Ni una mujer, ni un niño, pueden administrar un gobierno personal. Pero hay más: independientemente de la oposicion que encontrase en las facciones populares, es muy de temer que se viera la regencia en la necesidad de resistir los ataques de rivales domésticos ó dinásticos.»

Despues de este párrafo hace notar el periódico inglés el profundo antagonismo que existe entre la imperial consorte y el príncipe Napoleon, y se hace, por último, eco de la especie que circula en París de que, apenas baje al sepulcro el César francés, estallará una guerra de personas y principios en la misma familia imperial.

El Sr. D. Nicolás María Rivero, alcalde popular de Madrid, no asistió á la comida con que el Regente del reino obsequió el miércoles á los señores ministros y varios periodistas, por efecto de sus ocupaciones. Ménos convites y más patriotismo.

Se cree que la visita que hizo el 8 D. Salustiano de Olózaga á los ministros de Estado y de la Guerra en Vichy, esté relacionada con las noticias de los Estados-Unidos.

Se han reunido las comisiones de legislacion, órden público, electoral y la de organizacion provincial y municipal de las Córtes, para reanudar sus trabajos pendientes.

El Popular de Madrid publica la siguiente correspondencia:

«Paris 7 de Setiembre. El dia de ayer puede muy gráficamente calificarse de Jornada de las emociones, y ocupar un gran puesto en la historia. Para calcular la verdad de esta opinion era preciso haber visto el pórtico de la Bolsa, los alrededores y el boulevard de los Italianos, en donde sienta nocturnamente sus reales el Bolsin. Despues de haber bajado la renta francesa 1 franco 25 céntimos anteayer, siguió el movimiento de descenso, volviendo á bajar ayer 1 franco 60 céntimos, es decir, cerca de 3 por 100 en dos dias, y habiendo habido un momento en que el pánico fué tan grande, que se hicieron ventas á 69-75 y aun á 69-50. Naturalmente, los demás valores han seguido el impulso de baja, perdiendo las acciones de Suez 80 francos cada una, y llegando á hacerse las del Crédit foncier con siete francos de pérdida! Pero entre tanto que la Bolsa de París vendia, nuevas órdenes de venta llegaban de Viena, arrojándose los títulos á la cabeza, cual si no tuviesen otro valor que el de las aleluyas. Un corredor del Bolsin, que pretendió un momento sostener el curso de la renta ofreciendo 5 céntimos más que el curso corriente, tuvo que ceder ante las numerosas ofertas de títulos. Un momento más, y toda la fortuna de Rothschild y Baring Brothers, reunidas, no hubiesen bastado á pagar toda aquella avalancha de papel que amenazaba aplastar al comprador imprudente. Verdaderamente, y bien considerado, los bolsistas son muy cándidos. Basta con que algunos especuladores hábites, comprometidos en el alza, quieran cambiar de posicion y ponerse á la baja, difundiendo falsos rumores, enviando telégramas alarmantes á tal ó cual Bolsa extranjera, para que todo se venga abajo. Es preciso decir, sin embargo, que la plaza de Viena, de donde procede el pánico, se halla hoy tan necesitada de numerario, que la más leve chispa ha sido bastante á introducir la desconfianza y el desaliento entre los miedosos.

Un mal intencionado hizo correr la noticia en la Bolsa de Viena de la muerte de Napoleon, y esto fué la causa principal de la baja, sostenida tambien, en parte, por la quebrantada salud de aquel. El Journal Oficiel, para acallar estos rumores, ha publicado hoy la siguiente nota, que viene à confirmar las noticias que he comunicado á V. hace dos dias: «Hoy se han propalado en la Bolsa diferentes noticias alarmantes sobre la salud del emperador, las cuales proceden indudablemente de algunos especuladores extranjeros El emperador se levanta todas las mañanas, se un costumbre, firma los decretos, despacha los negocios como de ordinario, y aun cuando los dolores reumáticos se han prolongado más que otras veces, la salud de S. M. no ha inspirado la menor inquietud.» Tal es el contre-coup del periódico oficial. Sin embargo, fuerza es convenir en que el emperador debe sufrir mucho, pues los periódicos habian anunciado su venida á París y un paseito por los boulevares, y hasta ahora ni uno ni otro

El Senado consulto ha sido al fin votado por 134 votos en pró y tres en contra. M. Magne ha pronunciado un discurso-programa liberal, siendo tan bien acogido que el el vizconde de La Gueronnière, que se disponia á ocupar la tribuna, á fin de hablar sobre las enmiendas relativas á los maires, renunció á su proyecto de oposicion despues de oidas las declaraciones del ministro. El príncipe Napoleon y otros muchos senadores liberales han contribuido á hacer adoptar esta determinacion al vizconde de La Gueronnière, quien, sin embargo, se reserva el derecho de presentar la cuestion sobre el tapete cuando lo crea oportuno.

M. de Forcade la Roquette está furioso á causa del incidente Brenier, provocado en la última sesion del Senado, sobre la malísima impresion del Journal Oficiel, hasta tal punto que el impresor del mismo, M. Witershenó, que se hallaba en Aguas Buenas, por causa de salud, ha sido llamado á toda prisa por telégrama, habiendo llegado hoy á París.

este momento de un asunto bastante curioso. El antiguo secretario general de la Compañía inmobiliaria es el protagonista, siendo lo más notable que no existe demanda civil, sino que es sel ministerio público quien persigue como parte en nombre de la moral. La posicion de M. Brochou, que así se llama el acusado, es tambien muy particular. Acúsasele de haber pagado cuantiosas deudas de Bolsa, puramente personales, con fondos de la Compañía, pero en cambio consta que en aquella época poseia una fortuna muy superior á las cantidades pagadas por el concepto indicado.

Además de esto, antes de abandonar su cargo oficial, hizo convenio con los administradores de la compañía, que debia en concepto suyo ponerle al abrigo de toda persecucion. Sin embargo, el tribunal, que no vé este asunto bajo el mismo prisma, ha citado á M. Brochou, residente en el extranjero, y efectivamente ha venido à constituirse en prision para responder á los cargos que se le hagan. Cito á V. este caso como raro, pues habrá de él muy pocos ejemplos. La vista de la causa empezará mañana. La cuestion de suprimir las comandacias generales militares, ó al ménos cuatro, dejando las de París y Lyon, ha sido aplazada para cuando se reuna el Consejo de ministros, despues de discutido el presupuesto de la Guerra, es decir, el año entrante.

A última hora me dicen que algunos ministros, ofendidos de ciertas frases pronunciadas en su discurso por el príncipe Napoleon, pensaban presentar sus dimisiones al emperador; pero mi opinion es que no puede haber semejante crísis, mucho ménos en las circunstancias actuales, y cuando el Cuerpo legislativo será probablemente convocado para el 15 de Octubre.—T.

Dice La Correspondencia:

«Entre los partes telegráficos recibidos en Nueva-York últimamente, hay uno referente á España que dice, ó más bien quiere decir, que el prefecto de Perpiñan arrestó en la frontera á Tristany con algunos carlistas que le acompañaban.

El cable, ó los agentes de la prensa americana asociada que trasmiten la noticia, cuentan que «el prefecto de Perpiñan, con algunos carlistas, fué arrestado en Tristane.»

Todos los periódicos de Nueva-York han dado cabida á la noticia bajo la absurda forma en que la comunicó el cable, sin que ninguno echara de ver el disparate.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SERVICIO PARTICULAR.

(Agencia Fabra.)

París 8 (recibido con diez y ocho horas de retraso).—El gobierno ha enviado un telégrama á los prefectos, manifestando que el emperador ha presidido el Consejo de ministros, y que el estado de su salud es satisfactorio.

Háblase de la existencia de negociaciones entre D. Cárlos y doña Isabel de Borbon, para la fusion de las dos ramas. Añádese que el arreglo consistiria en la abdicacion de doña Isabel en su hijo D. Alfonso, siendo regentes D. Cárlos y el conde de Girgenti.

Ignórase el fundamento de estos rumores.

París 8 (recibido con diez y nueve horas de retraso).—El *Moniteur Universel* dice que mañana positivamente el emperador dará un paseo en coche por París.

Anúnciase para el 12 del corriente la venida á esta capital de los Sres. Prim y Silvela, quienes, segun se afirma, despues de conferenciar con el duque de Saldanha y caballero Nigra, representantes en París de Portugal, é Italia, regresarán á España el 15.

(Estos despachos se han recibido con gran retraso á pesar de haber llegado cuatro horas antes otro telégrama puesto en París doce horas despues.)

París 9.—A pesar de lo anunciado por el Moniteur, el emperador no ha paseado hoy por los boulevares. En vista de esto se cree que su salud no es todavía buena.

El principe Napoleon se propone hacer una excursion por el litoral de Francia. El principe Cárlos de Rhumanía es esperado

en París.

Tan pronto como llegue será recibido por el em erador si el estado de su salud se lo per-

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 26 3/4.

El 3 por 100 exterior espanol, a 20 3 El 3 por 100 francés, á 70-35. El 4 1/2 por 100, á 101.

Lóndres 9.—Consolidados ingleses, de 92 3/4 á 7/8.

París 10.—El periódico ministerial el Constitutionnel dice que ayer el emperador dió un paseo en coche, llegando hasta la Villeneuve.

SAN PETERSBURGO 9.—El emperador y la emperatriz han tenido una indisposicion de la que se encuentra a va mejor. Ha llamado mucho la atencion la coincide del la labor enfermado al mismo tiempo.

ANUNCIOS.

-Comunicados desde 100 á 1,000. -- A visos judiciales á 50, y los demás oficiales, ó dedefuncion, á 100 - A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100 .- Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Bolclin religioso.

AVISO.

á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta seccion, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana. - Dom. XVII. El Dulce Nombre de Maria, Nuestra Señora de la Fuensanta, patrona de Murcia, s Leoncio y cps. mrs. y san Lesmes mr.

Jubileo. - Está mañana en la iglesia de religiosas Carmelitas.

Cultos. - En la iglesia de S. Antonio está hoy la Córte de Maria Inmaculada por doña Rosario Ramirez y Dolmar; empieza á las 8 de la mañana y termina á las 6 menos cuarto de la tarde.

Mañana, á las 9 habrá misa con S. D. M. expuesto, salve y bendicion con el Santisimo Sacramento.

Seccion mercantil.

25.0	Pre	cios	de	el.	dia	10.	
Trigo	telp	ais.	ae	48	á	53	rs.f.
ld ma	nch	ego.	de	»	á	48	id.
Id.extr	anj	ero	de	'n	á))	id.
Id. jeja					á	20	id.
Cebada			de	٠	à	23	id.
Maiz	nv.		de	30	á	31	id.
Market Company	COUNTRAL	A STATE OF THE PARTY OF	ubet, make	-	SCHOOL STAN	AL LANCES	

ANUNCIOS.

Sociedad Española

Crédito Comercial. Comision de la provincia de Murcia

à cargo de D. Pascual Abellan. Esta comision està autorizada para pagar desde el dia l.º de octubre próximo, el cupon núm. 10 de las acciones de la Sociedad Española de Crédito Comercial, que vence en dicho dia, à razon de

reales vellon 60 por accion. El pago se hará á presentacion, con la factura correspondiente, de tos cupones firmados al dorso por sus tenedores, quienes deberán asimismo presentar las láminas de accion de que hayan sido cortados.

Se pagan tambien á presentacion, con factura, que conste el número y cantidad nominal, los intereses de los residuos de acciones del mismo Crédito Comercial á razon de 3 por 100 de su capital nominal.

Murcia 4 de setiembre de 1869. Pascual Abellan.

Fotografía italiana * de Mr. Bocconi,

CALLE DE SAN JCDAS, NUMERO 1, PLAZA DE SANTA ISABEL. PRECIOS.

	- COL 100 BUILDING	(= 15 (ST)) A	The contract of			
Retratos	tarjetas.				Rvn.	20
• .	copias.			.2 "	>>	4
•	iluminad	05		٠		30
>	copias.				n	6
N.	american	at.	*			411
3 3	copias.				, ,	8
n	media pi		a.))	50
- 33	copias.				»	10
ш	placa ent	er	a.		»	80
n	copias.))	16
n	extra-pla	aca			.))	140
1)	cepias.			-	>>	20
Ensag	nches con	m	han	in	z solas	and the second second second
Núm. t.	Hoja ord	lin	ari	9	Ryn	950
» 2.	0m 90 pc	r (lm	59	»	320
5,	Am OF P			MA	**	100

3, 1m 05 por 0m 70 4, 2m 05 por 1m 30 Miniaturas á precios convencio nales.

POMADA REGENERADORA.

No mas cabellos blancos. Esta pomada ha venido á reimplazar todas las tinturas conocidas hasta el dia. La Regeneradora puede usarse como los aceites y pomadas sin que manche el cútis, mantillas ni sombreros como sucede con los tintes, cosméticos y demás; al con-

trario, La Regeneradora limpia el cráneo y le preserva de las enfermedades cutáneas, suaviza el cabello y le cá un hermoso brillo, viêndose en las canas una rápida desaparicion, pues nutriendo su raiz ne las sustancias colorantes que ha perdido, desaparece prontamente á la vista y sin alterar su primitivo color.

Las muchas personas que están usando La Regeneradora están sumamente satisfechas de sus buenos resultados. *

No se reconocerá verdadera Regeneradora la que no se espenda en las principales peluquerias y perfumerías de España, y no lleve mi sello: Barcelona, D. Antonio Torres-Rambia del Centro; Valencia, Jo-é Marí, plaza de Santa Catarina. Para los pedidos por mayor calle de Sorolla, núm. 49, Valencia. Peluquería y perfomeria, Ratier Palma, señores Camprubi y compañía, Murcia. 9

Pomada

para las grietas y escoriaciones de los pechos, preparada nor D. Miguel Domingo y Roncal, doctor

en farmacia. Los escelentes y rápidos resultados que se oblienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las caesan, nos mueve à anunciarla al público, creyendo prestar un servicio á la humamidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dotencia En el prospecto que se acompaña á cada pomito hay varios cértificados de acreditados profesores y particulares de Madrid y provincias que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta capital en las oficinas de farmacia de Martinez, Plateria, y Moreno, plaza de Camachos, y en Cieza, Ulzurrun. 52 - 16

Se vende un coche-diligencia en muy buen uso.

En el establecimiento de pintura de carruajes de D. Félix Noguera, calle de Aljezares, número 15 | cualidades. 5. darán razon.

vende un escelente reloj moderno.

de dos tapas y guarda polvos de oro:

pa ente inglés, oscilante, montado

en 18 piedras rubies: sobre su pre-

cio y demás particulares informará

su dueño, calle de Descabezados,

Tambien se enagena una carabina,

8 - 4

de fábrica inglesa, de escelentes

número 4, principal.

Por no necesitarlo su dueño, se

VERDADERO BATRACTO DE CARNE LIEBIG

DEC SA COMERACIA LINGBEG, LONDRES. EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKOFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 112, 19 rs. el de 114, y 9-75 el bote de 118.

Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y por mesor en la farmacia del señor Gomez Cortina, calle de la Freneria.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

patrona de Murcia.

Errel establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden laminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo signiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.: por medios paquetes á 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre: tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas à 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plemas metálicas de dos * tres puntos à 6 rs. la caja de una gruesa, y à 16 reales la caja de 100 plumas de sas llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba á 2 rs., y teleoramas para ninos

Calendarios perpétuos à 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ú otros papeles à 2 cuartos. Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápizó tinta, arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de obleas de goma, cuchillos de hueso. Pliegos de soldados de varias cuases à 2 cuartos.

Fotografias de actualidad à real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros ò registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escojer, y por menor á cuarto. Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno.

Extracto de Camelias á 14 rs., Albana Desnons á 16 rs., y Leche antefélica 4 24, todo para blanquear el cútis y quitar los granos y pecas de la cara. Agua de Maria à 14 rs., y agua de la Florida à 44 rs., útiles para fortificar

el cabello y devolverles el color primitivo. Agua de Cordilieras a 11 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas: agua de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot á 10, 14 y 24, de Piver á7 rs. y sanitaria

dentadura Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 14 rs., extraclo vejetal antipelicular à 8 rs., y locion Caumont à 30 rs., para fortalecer el cahello, evitar su caida, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.

Agua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Druidas á 12 rs.; de lavanda á 7 reales, bencina para quitar manchas á 6 rs., bandolina á 5 rs., cosméticos blancos y negros á 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote á 7 rs., polvos de jahon à 4 rs. y jahones de 2 à 10 rs. uno.

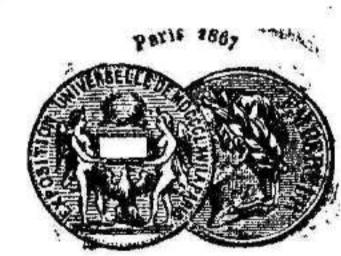
CHOCOLATES DE MADRID.

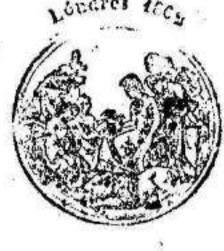
FABRICA-MODELO

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.







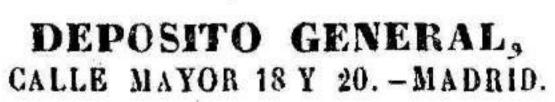
La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto à sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

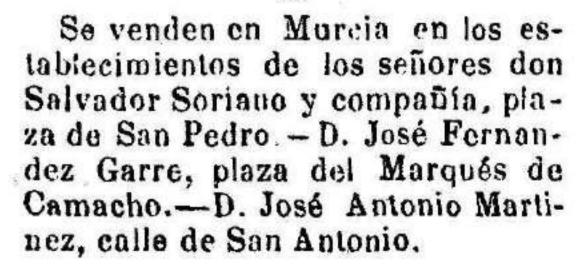
De aqui la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de







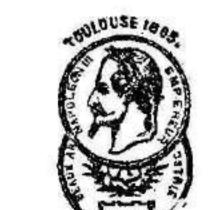












á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la

IMP. DE "LA PAZ DE MURCIA."—Calle de Zoco, núm. 5.